

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	Seis (06)
----------	-----------------------	-----------

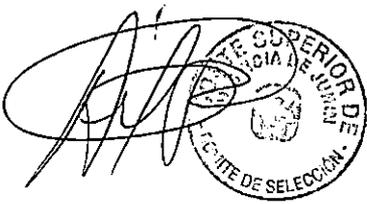
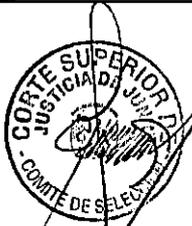
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, al 26 día del mes de Junio del año 2023, en el Oficina del encargado de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 00203-2023-GAD-CSJJU/PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 009-2023-CS-CSJJU/PJ, cuyo objeto de convocatoria es referente al SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER).																								
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Angel Alex Hurtado Ruiz</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Rosa Flore Arias</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Coordinación de Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Carmen del Rosario Chamorro Castillo</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Coordinación de Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Angel Alex Hurtado Ruiz	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo	Suplente		Primer Miembro	Rosa Flore Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística	Suplente		Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística	Suplente	
Presidente	Angel Alex Hurtado Ruiz			Titular	X			Dependencia:	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo																
		Suplente																							
Primer Miembro	Rosa Flore Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> <tr> <td align="center">CLINICA DE LIMA S.A.C</td> <td align="center">103,000.00</td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CLINICA DE LIMA S.A.C	103,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CLINICA DE LIMA S.A.C	103,000.00				

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	--

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1. NÚMERO DE ACTA	05 (Cinco)
-------------------	------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Huancayo, al 26 día del mes de Junio del año 2023, en el Oficina del encargado de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 00203-2023-GAD-CSJU/PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 009-2023-CS-CSJU/PJ, cuyo objeto de convocatoria es referente al SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Adrian Pablo Camargo Pun	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
		Suplente			
Primer Miembro	Rosa Flore Arias	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Carmen del Rosario Chamorro Castillo	Titular	X	Dependencia:	Coordinación de Logística
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CLINICA DE LIMA S.A.C	20601464391
2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	10420485391

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la Plataforma del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CLINICA DE LIMA S.A.C	22/06/2023	18:40:43
2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	22/06/2023	23:19:20

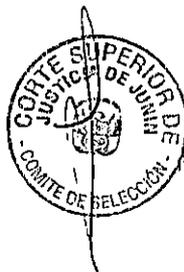
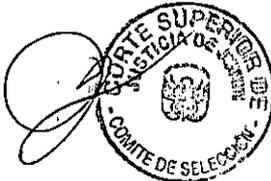
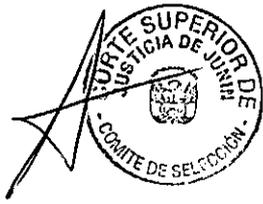
6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases; (Ver Anexo "A")

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NO APLICA	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación (Según Anexo "A"):

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
----	----------------------------------	---------------------------



FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	CLINICA DE LIMA S.A.C	ÚNICO
2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	ÚNICO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CLINICA DE LIMA S.A.C	103,000.00	NO CORRESPONDE
2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	78,000.00	NO CORRESPONDE
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo "B", que forma parte del presente Acta.		

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CLINICA DE LIMA S.A.C	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		75.73 pts
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 pts

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente: (Ver Anexo "B")		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	CLINICA DE LIMA S.A.C	75.73	
2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	100.00	
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CLINICA DE LIMA S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.3.1 FOMACION ACADEMICA	X		
	B.3.2 CAPACITACION	X		
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B.3.1 FOMACION ACADEMICA		X	
	B.3.2 CAPACITACION		X	
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CUMPLE		



FORMATO Nº 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases (Ver Anexo "C"):

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CLINICA DE LIMA S.A.C

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del **COMITE DE SELECCION**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

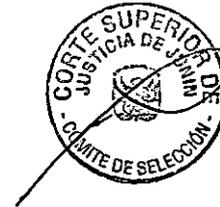
ANEXO "A"

Adjudicación Simplificada N° 009-2023-CS-CSJU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA
POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS

Admisibilidad de ofertas:

N°	DATOS DEL POSTOR		DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							RESULTADO
	R.U.C.	RAZÓN SOCIAL	ANEXO 1/ DJ.DATO DEL POSTOR	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N°2 DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL RLC)	ANEXO N°3 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ANEXO N°4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA	ANEXO N°5 PROMESA DE COSORCIO	ANEXO 6/ PRECIO DE LA OFERTA	
1	20601464391	CLINICA DE LIMA S.A.C	SI	SI	SI	SI	12 MESES	N.C.	103,000.00	ADMITIDO
2	10420485391	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	SI	SI	SI	SI	12 MESES	N.C.	78,000.00	ADMITIDO

Huancayo, 26 de junio del 2023



ANEXO "B"

Adjudicación Simplificada N° 009-2023-CS-CSJJU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA EVALUACION DE OFERTAS - ORDEN DE PRELACION

Puntuación de Ofertas

N°	DATOS DEL POSTOR		Precio de su oferta (S/)	Puntaje Factor de Evaluación Precio	ANEXO 10/SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ANEXO 11/SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	R.U.C.	RAZÓN SOCIAL						
1	20601464391	CLINICA DE LIMA S.A.C	103,000.00	75.73	-	5.00	80.73	2°
2	10420485391	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO	78,000.00	100.00	-	5.00	105.00	1°

Huancayo, 26 de junio del 2023



ANEXO "C"

Adjudicación Simplificada N° 009-2023-CS-CSJJU/PJ - PRIMERA CONVOCATORIA

CALIFICACION DE OFERTAS - SEGÚN ORDEN DE PRELACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTORES	20601464391	10420485391
R.U.C. DEL PROVEEDOR	CLINICA DE LIMA S.A.C	SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: B. 3.1 FORMACION ACADEMICA B. 3.2 CAPACITACION B. 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

Nota: El postor SEGAMA FABIAN EDINHO ROLANDO, no acredita la experiencia del postor en la especialidad, solo adjunto copias del contrato y no adjunto sus respectivas conformidades o constancia de prestación, por lo tanto no CUMPLE con lo solicitado en las Bases Administrativas.

Huancayo, 26 de junio del 2023

